



Laguna Blanca, 13 de febrero de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° ____111__

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
4. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
JOSÉ ALTAMIRANO VARGAS	CHOFER , CATEGORIA F, GRADO 9°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA GREAT WALL, PATENTE PSYH-85
MOTIVO: El día lunes 13 de febrero de 2023 , viaja en camioneta patente PSYH-85 a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de retirar insumos disponibles requeridos de manera urgente, en el Hospital Clínico Magallanes. Saliendo a las 10:00 horas. Posteriormente regresan a la comuna de Laguna Blanca.		



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
13	FEBRERO	2023	23.477.-		
				TOTAL	23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig. 001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho **ARCHÍVESE**


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes

Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Comisiones posta

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl> 13 de
Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS,
Junto con saludarlo ratifico las comisiones solicitadas por la Posta APS de Villa Tehuelches.
Atentamente

----- Forwarded message -----
De: Posta Rural Villa Tehuelches <posta@mlagunablanca.cl>
Date: lun, 13 feb 2023 a las 9:29
Subject: Re: Comisiones posta
To: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Estimado Don Raul,

Es un placer saludarlo. Le escribo para informarle que se realizará una comisión no programada a Punta Arenas. La razón detrás de esto es el retiro de insumos necesarios, los cuales ha recientemente como disponibles para retirar y requeridos de manera urgente.

Se trasladará el conductor, José Altamirano, en la camioneta Poer PSYh-85.

Agradecemos su atención y le estaremos informando.

Atentamente

Carlos Jafía A.

TENS
Encargado(s) Posta

El vie, 10 feb 2023 a las 15:01, Posta Rural Villa Tehuelches (<posta@mlagunablanca.cl>) escribió:
Estimado Don Raul,

Me dirijo a usted para hacerle entrega de las comisiones programadas para la próxima semana, las cuales se detallan a continuación:

Fecha	Asunto	Destino	Hora salida	Conductor	Vehículo	Observaciones
14.02.23	Traslado de paciente a horas médicas	Hospital Clínico Magallanes	7:00	Jose Altamirano	POER PSYH-86	Irma Montaña 08:30 urología / Juan Quezada 08:0
15.02.23	Traslado de paciente a horas médicas	Hospital Clínico Magallanes	11:00	Jose Altamirano	POER PSYH-86	Rosalía Miranda 12:10 neurología
16.02.23	traslado de paciente a exámenes	Hospital Clínico Magallanes	7:00	Jose Altamirano	POER PSYH-86	08:00 :Maria Marquez / Carlos Mansilla (osiana) /

En caso de haber algun cambio, nos encargaremos de informarle de manera oportuna.

Atte:

Carlos Jafía A.

TENS
Encargado(s) Posta



Raúl Vival
Sostenedor Educación y Salud
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
Tel: (61) 2 311136 Anexo 108
Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca
Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl